

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****23828** *NAKEVI, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de la Sociedades Mercantiles y disposiciones concordantes, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la entidad Nakevi, Sociedad Anónima aprobó el día 29 de diciembre de 2011, su transformación de sociedad anónima en sociedad limitada, todo ello en los términos contenidos en el citado acuerdo de la Junta General Extraordinaria.

Asimismo se aprobó como balance de transformación el cerrado al día 29 de diciembre de 2011.

Quart de Poblet (Valencia), 20 de junio de 2012.- Los Administradores mancomunados, don Fernando Contreras Almela y don Pablo Antonio Contreras Almela.

ID: A120056955-1